

SUELO URBANO CONSOLIDADO

ESTUDIO DE DETALLE

IDENTIFICACIÓN	ED-LE.1				
ZONA	Litoral Este	HOJA	17	DENOMINACIÓN	Calle Ventajilla

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

OBJETIVOS Y CRITERIOS.

Mantener como espacio libre la zona vacante actualmente utilizada como aparcamiento.

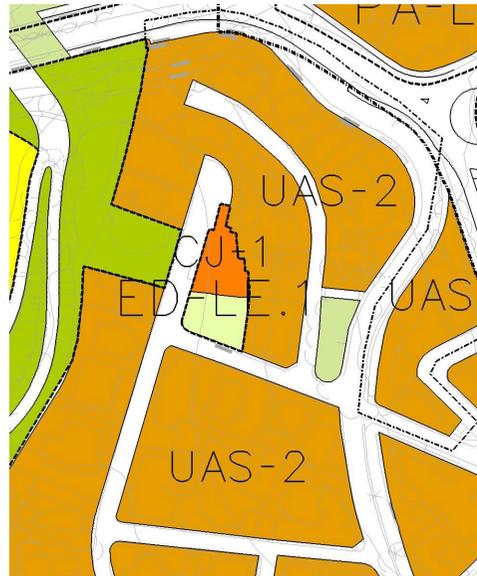
Ajustar la ordenación a las características de la edificación actual, permitiéndose las alineaciones a vial.

Superficie de suelo (m2s)	621,00	Ordenanza referencia	CJ-1
Techo máximo (m2t)	229,40		
Índice edificabilidad (m2t/m2s)	0,37		

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN PORMENORIZADA



IDENTIFICACIÓN	ED-LE.2				
ZONA	Litoral Este	HOJA	19	DENOMINACIÓN	Calle Bombo

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

OBJETIVOS Y CRITERIOS.

Permitir la edificación de parcela con tipología entre la vivienda tradicional (ordenanza propuesta en PGOU 97) y vivienda aislada existente en el entorno.

Apertura y urbanización de vial previsto. En caso de fondo de saco, el diámetro mínimo será de 13 metros.

Número máximo viviendas: 6.

Afección Arqueológica del yacimiento nº 51 Jarazmín. Despoblado medieval y vía romana.

Antes del otorgamiento de la licencia de obras se habrán cumplido las obligaciones asumidas por la propiedad en el convenio urbanístico suscrito el día 21 de marzo de 2011.

Superficie de suelo (m2s)	1.404,00	Ordenanza referencia	UAD-1 / UAS-1
Techo máximo (m2t)	986,00		
Índice edificabilidad (m2t/m2s)			

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN PORMENORIZADA

